

SALAMANCA

El equipo de Gobierno de la Diputación no ha facilitado el listado de pueblos afectados

El PSOE denuncia la falta de información en el Plan de Urgencia contra la sequía

Salamanca. CORRESPONSAL

El Grupo Socialista de la Diputación Provincial ha salido al paso ante «el ocultismo y secretismo» con que el equipo de Gobierno, sobre todo su vicepresidente primero, el aliancista Casimiro Hernández, como responsable del tema, está llevando el plan de urgencia de actuaciones contra la sequía, cuyo texto del convenio firmado con la Junta se llevará hoy al Pleno de la Corporación.

Miguel Álvarez, portavoz socialista, señala que al tratarse de un programa de urgencia, hay que actuar en casos muy concretos y de extrema necesidad, y además debe ser un programa abierto, porque «no sabemos qué pueblos se van a ver afectados en el transcurso del verano y sobre los que habrá que actuar».

En este sentido, señala que el Grupo Socialista sólo tiene noticias sobre la cuantía asignada al programa, en el que la Junta aporta unos 70 millones, aproximadamente el 80 por ciento del presupuesto global que puede ascender a unos 110 millones de pesetas, pero «no sabemos cuán-

tos pueblos tienen problemas de agua y cuáles los pueden tener, dado que el listado realizado por los servicios técnicos de la Diputación no ha sido entregado al Grupo Socialista a pesar de que ha sido solicitado reiteradamente».

El portavoz socialista considera que el grupo de gobierno está ocultando datos sobre los pueblos y las actuaciones necesarias y que no se está teniendo en cuenta la opinión del PSOE. Además, «es nuestro temor», añade, que el programa sirva para financiar otro tipo de obras que en justicia no pueden ser de urgente necesidad. Por todo ello, el Grupo Socialista va a pedir oficialmente a la presidenta de la Diputación el listado de pueblos que tienen o pueden tener problemas de agua en un futuro inmediato, constatado con un informe de los técnicos de la casa o de las subvenciones solicitadas.

Asimismo, el Grupo Socialista solicita que la inversión se haga en forma escalonada, en función de la urgencia y de las necesidades que pueda haber, no comprometiendo todo el presupuesto. «Seremos extremadamente rigurosos en el control de este programa y no renunciare-



Parece definitivo que en breve la ORA se establecerá en las calles salmantinas.

mos a la movilización de los pueblos que no sean atendidos en sus peticiones, siempre que

éstas estén fundadas y tengan restricciones de agua», concluyó Miguel Álvarez.

Principio de acuerdo sobre la ORA

Los representantes sindicales de los trabajadores fijos discontinuos del Ayuntamiento y el concejal de Personal, Mariano Sánchez Estévez, han llegado a un principio de acuerdo sobre el traspaso de estos trabajadores a la empresa adjudicataria del servicio de la ORA, «Estacionamientos y Servicios, S.A.».

Este acuerdo, que se expondrá en asamblea para su ratificación por los trabajadores, se basa en que aquellos que no consigan aprobar el examen de acceso a la empresa o no le sea renovado el primer contrato de seis meses, volverán en las mismas condiciones actuales al Ayuntamiento.

El pliego de condiciones para la adjudicación del servicio de la ORA establecía que la empresa adjudicataria estará obligada a tomar a su cargo de entre los trabajadores de las piscinas municipales que están como fijos discontinuos, el número que estime necesario, respetando las condiciones económicas y laborales que tienen en la actualidad.

La empresa «Estacionamientos y Servicios, S.A.» contratará en principio 30 trabajadores, entre los fijos discontinuos del Ayuntamiento y trabajadores que se presenten al examen de acceso, a los que se hará contrato de seis meses renovables.

Tras la reunión mantenida entre el concejal de Personal y los representantes sindicales, se acordó que los trabajadores municipales no perderán su carácter de fijos discontinuos del Ayuntamiento, que había sido el principal escudo presentado.

BURGOS

Se construiría en el barrio de Gamonal y están afectados más de 180 alumnos

El Ayuntamiento decide hoy si cede al MEC los terrenos del sexto instituto

Elena Vadillo. BURGOS

Ceder o no ceder, ésta es la cuestión que en tan sólo quince minutos deberá resolver el Pleno municipal extraordinario que celebra hoy el Ayuntamiento de Burgos en torno al solar del VI Instituto y del que ya se conoce el final. Mientras, la Dirección Provincial de Educación ha habilitado unas aulas del Colegio «Fernando de Rojas» como solución provisional a la falta de plazas escolares del barrio de Gamonal y que, en un principio, afectan a 187 alumnos.

Tanto la mayoría municipal, SI, como la oposición, PSOE y CDS, se mantendrán firmes en sus respectivas posturas durante los quince minutos previstos para este Pleno extraordinario que, fijado para las 12,45 del mediodía, precederá al último ordinario antes del período vacacional, a la una de la tarde.

Solución Independiente, según fuentes del Ayuntamiento, persistirá en la línea conocida de no ceder los terrenos, «porque las circunstancias tampoco han variado». Mientras que la oposición, por su parte, intentará defender una moción conjunta en la que solicitarán del Ayuntamiento la cesión gratuita del solar que el PGOU califica para uso de Bachillerato.

Cooperación Ayuntamiento y MEC

Según el portavoz socialista, Pedro Díez Labín, lo importante sería llegar a una cooperación entre Ayuntamiento y Ministerio de Educación y Ciencia, a la vez que anuncia que su partido criticará la falta de desarrollo municipal del PGOU, «que contempla este terreno que debería estar gestionado en el primer cuatrienio de este plan», plazo que finaliza el próximo septiembre.

El CDS mantiene la obligación municipal de ceder el solar, según el senador Antonio Valverde, para quien el alcalde, José María Peña, «miente» cuando dice que es obligación de la Administración central «porque los terrenos están contemplados en el PGOU». De no prosperar la moción anunció que solicitaría ante el Senado la expropiación forzosa de los terrenos y la subrogación, ante la Junta de Castilla y León, de las competencias urbanísticas del Ayuntamiento de Burgos.

VI Instituto provisional

Por su parte, Jesús Fernández Santos, director provincial del MEC, ha manifestado que si el



El Ayuntamiento decide hoy una de las cuestiones importantes de la ciudad.

Ayuntamiento niega la cesión y si no «es posible unir la alternativa propuesta a la Junta para que ceda ella unos solares», se procedería a que «los servicios jurídicos del Estado estudiaran las medidas necesarias para obligar al Ayuntamiento al cumplimiento del PGOU», plan «añadió» que fue aprobado siendo Peña alcalde. Señaló como último término a la expropiación.

El MEC, según el director provincial, «con el objetivo de demostrar la voluntad de dotar a Burgos de un centro de Bachillerato», creó jurídicamente el VI Instituto, que este año comenzará a funcionar, provisionalmente, en el «Fernando de Rojas» con tres grupos de primero, para

resolver los graves problemas de Gamonal.

Tras el primer período de matrícula en el único instituto de Gamonal, «Félix Rodríguez de la Fuente», sobran 187 inscripciones, alumnos que no se podían admitir y que «añadirán» que escolarizarse de forma provisional en aquel instituto.

«Difícil de entender»

Para Jesús Fernández Santos es muy difícil de entender «que el Ministerio se quiera gastar 300 millones de pesetas y un Ayuntamiento se niegue a ceder un solar comprometido en el PGOU», cuando además «señala» lo ha hecho hasta el año pasado. «¿Por

qué ahora no?, es una cerrazón del Ayuntamiento».

A la presión de los grupos políticos y del propio Ministerio de Educación se unió una coordinadora de padres de alumnos de colegios de Gamonal que, por medio de movilizaciones populares, pretendía sensibilizar, también, a la opinión pública de este grave problema.

Ante las acusaciones de politización fue sustituida por una comisión de las APAS que, tras reuniones con el alcalde, gobernador civil, delegado de la Junta, etc., llegó a la conclusión de que todos se pasaban la pelota. «Reconocemos que no es una obligación municipal y que lo que tienen que hacer es llegar a un consenso y a un diálogo abierto para solucionar este problema».